

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA INMOLIBERTY S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que la contabilidad de INMOLIBERTY S.A., correspondiente al ejercicio económico 2017, informo a ustedes lo siguiente:

1. Se ha constatado que durante el ejercicio económico 2017 se ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas;
2. De la misma forma se ha verificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y reglamentarias;
3. Así mismo, puedo certificar que los procedimientos de control interno establecidos para el efecto se han cumplido.
4. La situación financiera de la empresa se encuentra sólida y ha mantenido un crecimiento en relación con el año anterior.
5. El ejercicio económico 2017, obtuvo como resultado una utilidad por un valor de US\$265,654. La decisión de los accionistas respecto de la utilidad del año 2017 es la de distribuir de acuerdo al flujo de caja que tenga la Compañía.
6. A pesar de la recesión económica mundial y la contracción de la economía local, la administración ha conseguido los objetivos planteados para el año.
7. Se ha cumplido con el respeto, registro e inscripción de los derechos de autor, así como con todas las normas relacionadas con el Derecho de Propiedad Intelectual.
8. Durante el año 2017, no hemos tenido eventos extraordinarios que hayan afectado directamente en la realidad económica de la Compañía.
9. Como Gerente y administrador de la empresa, agradezco el apoyo brindado en la gestión durante el año 2017, mi recomendación es seguir creyendo en el negocio como lo han venido haciendo los accionistas.

Al fin del mencionado ejercicio económico podemos decir que tenemos un año 2018 con grandes retos y opciones de ser más rentables. Estamos seguros que los resultados del año que vienen serán mejores que el período que terminó.

Quito D.M., 24 de abril de 2018



Alfredo Jiménez
Gerente General